

PROBLEMAS TRASCENDENTALES

LA HORA DE AHORA

La actual huelga—actual porque aun perdura en Barcelona y alguna otra ciudad—es una de tantas incidencias de la honda transformación económica del mundo, que la guerra europea ha precipitado y complica con sus consecuencias políticas y sus espantosos desvíos financieros.

Juzgando los españoles, gobernantes y gobernados, con el criterio de Spencer, de que la improvisación de la medida del esfuerzo y el don de imitar es la base de la costumbre, es preciso reconocer que somos abúlicos y es temperamental en nosotros no improvisar reforma social ni política alguna, bastándonos copiar servilmente del extranjero, casi siempre con retraso bastante para que la reforma resulte extemporánea y estéril.

Así, para los políticos españoles de la izquierda, no existió hasta hace bien pocos años la cuestión social, las luchas del capital y el trabajo y tuvieron que ser Gobernados conservadores precisamente los que promulgaron las primeras leyes de esa clase. Ahora, en cambio, precipitadamente, sin preparación ni estudio, está legislándose; por el poder ejecutivo y a espaldas del Parlamento, con posible peligro de que la falta de recursos haga imposible la aplicación práctica de esas reformas de carácter social.

A 24 millones de pesetas alcanza la bonificación que dará el Estado para los retiros obreros o seguro obligatorio para la vejez de éstos, establecido por un reciente real decreto; bonificación que será aumentada en 60 millones más cuando el beneficio se extienda a la población agrícola. Cien millones de pesetas que los ministros se comprometen dar, pero ignorando de dónde van a salir!

Con el temor a la huelga, el Gobierno no mide los compromisos que contrae, ni la posibilidad de cumplirlos. Como en nuestro país los políticos carecen de toda idea de solidaridad en la acción de gobierno—a la inversa que los ingleses, cuyo espíritu de continuidad y persistencia en la dirección de los negocios públicos es probablemente una de las principales causas de la grandeza de aquella nación—atienden solo a salir del paso y declinan en sus sucesores la responsabilidad de no poder cumplir lo prometido y las dificultades de nuevos y más fundados conflictos.

Tan arraigado está en la humana naturaleza el concepto del derecho de propiedad de la tierra principalmente—que en Roma, hasta últimos días de la república, se atrevió a repartir la propiedad privada, pues todas las distribuciones fueron del *ager publicus* o dominios del Estado; ni la misma Convención francesa consintió que se discutiese tal cuestión, llegando a promulgar la célebre ley de 17 de Marzo de 1793 en que amenazaba nada menos que con pena de muerte a quien propusiera el reparto de tierras arrendadas.

También negaba Celedonio que conociese a D. José Alvarez Fernández, y resulta que éste es su suegro, el cual, al parecer, no sospechaba que pudiera ser Celedonio el autor del robo.

Cosas de la vida

Según cuenta el «aramio» los bilbaínos tienen muy malas pulgas como inquilinos y son de aquí a poco negocio fuerte. Las fincas en la tierra del agramurakgo. Pero no hay que morirse de compasión puesto que allí no pagan contribución y si los propietarios suben la renta

es porque de seguro les tiene enemiga.

Es muy curioso el lio que allí se ha armado recorriendo las calles todo el mercado, es decir, no el mercado, las vendedoras, requiriendo el concurso de las señoras que iban repartigadas en los tránsitos para elegir el grupo de las arpías y llegando a la Casa de Ayuntamiento pretendiendo, al alcance, contarle el cuento de que hay que rebajar los alquileres lo mismo a los varones que a las mujeres.

También a los vecinos de esta ciudad

nos atinge hace tiempo la enfermedad que todos los meses, de Enero a Enero a firmar las libretas viene el casero, y además de la firma de las libretas solicita el concurso de unas pesetas que se van aumentando cada vez más y no, como el cangrejo, siempre pa atrás.

Y siempre se le acoge con atención aunque se desafecta la nutrición, pues no queda el resto, como en Bilbao, de vivir con patatas y bacalao,

que ya son aborazos del tiempo viejo lo mismo las patatas que el abadejo, y van todos los restos del pobre erario a las manos pulidas del propietario.

Porque somos la raza por excelencia que, por tener de todo, tiene paciencia y todo buen gallego sabe de sobre

que siempre el primo paga y el amo cobra lo mismo en Saradones que en Puerto Rico y que los alquileres suman un pico.

Pero, por lo que vemos, esta doctrina no es hoy, precisamente, la vizcaína de que todos los abusos y la explotación

y en Bilbao los amagueros van al alcalde diciéndole que quieren vivir de balde.

Mercece, por barato, nuestros respetos esta nueva doctrina de los amagueros, pero verán ustedes que es lo que pasa: si nosotros queremos meterla en casa

EL ROBO DE LUARCA

Ayer recibió el juez de instrucción de Luarca un nuevo telegrama de su colega de Gijón en el que se da la numeración de los valores del Estado sustraídos al vecino de aquel pueblo don José Alvarez Fernández, por si coincide con la de los efectos ocupados a Celestino Rodríguez y Rodríguez cuando lo detuvieron en Cudillero.

Dichos valores son los mismos y por lo tanto no cabe ya duda alguna acerca de su procedencia, a pesar de que Celedonio continúa obstinado en decir que se los dió un hombre deshonrado para que se los negocie.

También negaba Celedonio que conociese a D. José Alvarez Fernández, y resulta que éste es su suegro, el cual, al parecer, no sospechaba que pudiera ser Celedonio el autor del robo.

AGUA EN CESTILLO

LAS VISIONES PATÉTICAS

La exposición de un notable lenzo de José Soriano Fort, justamente alabado por la crítica técnica, nos ofrece motivo para lanzar—como quien arroja una piedra—en la inmensidad del Océano—unas cuantas subjetividades literarias, que, por ser nuestras, dicho está que carecen de prelación dogmática. El Sr. Fort es aficionado a los asuntos patéticos sin duda porque en ellos halla más sugerencias emotivas con que retener la atención del público. Ya en 1897 reyó esta tendencia en su cuadro «Desgraciada». Ahora nos brinda una nueva prueba con su «Cristo yacente», que sobre la justezza anatómica de la figura tiene una sobria entonación, demostrativa de la bondad profesional del artista.

Pero no es este caso particular el que nos induce a pronunciamos contra la pintura patética, ni son razones de tecnología las que han motivado nuestra oposición a esa modalidad. Trátase simplemente de unos puntos de vista—quizá arbitrarios—que tienen su génesis en una seudofilosofía de los defectos ópticos, forjada temerariamente y sin base de científico, que nosotros sepamos. Porque es lo curioso que admitimos en música y literatura lo que pictóricamente nos repele. Así, verbiigracia, Beethoven y Meterlink nos han deleitado en lo patético, y en cambio, ni los más celebrados lienzos de Piero y Signorelli han logrado otra cosa que deprimir nuestro espíritu. Por qué esta diferencia? No hallamos su origen en el caudal sensitivo, por mucho que pretendamos autosugestionarnos sumergiéndonos en los lirismos más sensibles. Analizando esto, que nos parecía anomalía intelectiva, ya que las fuentes de la sensibilidad no estuvieron nunca cegadas para las repercusiones emotivas de la música o de la literatura, creímos hallar la causa en lo que, por llamarlo de algún modo, denominamos debilidad óptica. Sólo en esta debilidad encontramos el fundamento del aversión a las visiones patéticas.

El próximo lunes se celebrará en el Teatro Rosalía Castro una función benéfica que patrocina el Comité de dactos de esta institución.

Estará a cargo de bellísimas señoritas y doctos jóvenes.

Tendrá en cuenta la época en que ha de tener lugar, ya ha elegido la preciosísima colección de Martínez Sierra («Canción de cuna», obra que además de su imponente belleza, reúne la circunstancia de ser de carácter adecuado y de una moral que nadie podrá discutir. Completaría el programa una escena del entremés de López Marín, «El polichinelas» y el estreno del ensayo de comedia en un acto y en prosa original de nuestro querido compañero Barboito Herrera, «De cinco a siete».

La Junta del Patronato se creó en el caso de advertir que la elección de fecha es forzada, toda vez que no habiendo en la Coruña más teatro que el Asalto y no pudiendo disponer de él el sino cuando está libre, hay que utilizarlo cuando se puede y no cuando se quiere. Por otra parte, el Patronato, si no ha de hacer un alto en sus socios y dejar sin comida y sin pan a muchos cientos de personas, necesita artificios extraordinarios, no por una vez, sino periódicamente, como lo viene haciendo, porque con la suscripción mensual no alcanza ni para sostener el Refugio.

El público debe saber que todo este mes habrá en dicho establecimiento unos setenta acogidos y además otros treinta de las Hermanas de los Dolores, por cuenta del Patronato: en junio: cien acogidos diarios.

Deberá darse cuenta también que además de esto, atiende a unas 50 familias que vienen de la mendicidad, a las que se les da alimentación y se les paga la renta de cara, aumentada con pequeñas cantidades para gastos menores; que constantemente envía a los pueblos de su naturaleza a los que no son de la población y se encuentran en ella sin ocupación ni medio de vida, lo que representa el mes un gasto, no pequeño; y que, por último, para ayudar a los pobres vergonzantes, a los sin trabajo, a tanto y tanto necesitado, facilita directamente más de 800 raciones de caldo y potaje con pan y «no pocas de leche».

En el mes de Febrero invirtió el Patronato por todos conceptos más de 12.000 pesetas. Esta sola dato hará comprender la absoluta e imprescindible necesidad de procurarse recursos que, de faltarle, obligarían a la Junta a restringir sus socorros limitándolos únicamente a los mendigos.

Segura, pues, d' que no habrá de regatearse el apoyo que necesita, y contando con la valiosísima cooperación de las bellísimas muchachas que hacen arte y enciendan el mismo hogar, así como de los distinguidos jóvenes que las acompañan, prepara esa nueva función para la cual, antes de anunciarla, apenas quedan localidades.

Las personas que deseen adquirirlas y las que las tengan reservadas pueden recogerlas en la taquilla del Teatro a las horas de cumbre, despachándose exclusivamente a los socios del Patronato desde hoy, viernes, hasta el día de la función, en el cual, las que no han sido recogidas se venderán al público en general.

Un león: el tirano que, invariable y fatidicamente, subsigue a todo estado de anarquía.

EL DOCTOR FAUSTINO.

EN 4^a PLANA
DIVERSAS INFORMACIONES

Pero los liberales españoles abrieron por un ojo para enterarse del conflicto obrero, pero uno solo, porque para ellos no hay más cuestión que el obrerismo urbano. A este van encaminadas todas las reformas de carácter social, desde la ley de accidentes

los que sobre una mancha oscura se destaca una calavera inquietante. Paisajes de Van de Ruisdael y Loriana, desnudos tizanescos, alegorías de Boticelli, eso sí. Porque el principal mandamiento del credo individualista que todos debemos profesar de puertas adentro de nuestra casa es el de hacernos la vida lo más grata posible. De ahí que, según nuestro leal saber y entender, la Pintura deba inspirarse en un amplio sentido decorativo y optimista. Porque para entristecernos sin la compensación de impulsarnos a meditar, ya hay a diario muchos más motivos de los que quisieramos bajar en esta odiosa lucha por la subsistencia.

EDUARDO ANDICOERRY.

CRÓNICA JUDICIAL

LA LEGÍTIMA DEFENSA

Hay en el Código penal una circunstancia muy conocida: la legítima defensa, a la cual se agarra los abogados como el que se agobia en un clavo ardiente. Cuando el asunto no tiene el diablo por donde cogerlo se prepara una prueba para demostrar que el reo llevó que matar para no ser muerto y el Jurado, compasivo, etc., etc., por aquello de que con mandar un hombre a prisión el daño no se remedia, dice todo que es eximido.

Ayer informó el Sr. Aperibay en el juicio de la causa de Bilbao contra Juan Pedreira García por homicidio de Antonio Sanjurjo López, e informó muy eloquientemente razonando la circunstancia consagrada con todos los fechos que la ley requiere para que pueda ser estimada como eximiente.

Y los jueces populares, que habían visto como el fiscal reconocía en la sesión anterior que el procesado había obrado en vindicación de una ofensa grave, no, fueron inconveniente en dar veredicto de inocubilidad.

En vista del cual la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria y Juan Pedreira fue puesto en libertad.

Un alivio de pobres.

REUNIÓN DE ARTESANOS

MOVIMIENTO EN LA BIBLIOTECA

Movimiento total de lectores durante el mes de Marzo:

Religión, 4; Filosofía, 28; Sociología, 16; Ciencias Morales y Políticas, 36; Medicina, 15; Ciencias militares, 1; Ciencias exactas, 9; Física y Química, 27; Derecho, 11; Economía, 9; Agricultura, Industria y Comercio, 4; Historia, 17; Geografía, 5; Viajes, 17; Epistolario, 2; Biografías, 4; Filología, 10; Poesía, 49; Teatro, 26; Estudios Literarios, 6; Bellas Artes, 9; Deportes, 1; Variedades, 3; Ciencias Naturales, 8; Consulta de Encyclopedias, 383; Otras consultas, 45; Periódicos y revistas, 5.772.

Frecuentaron la Biblioteca 27 señoras y señorías.

OBSEQUIO AL SR. MURGUÍA

La entusiasta colectividad Juventud Gallega de la Habana testimonió una vez más su patriotismo. Con motivo del banquete de despedida por viaje a España dado a D. Francisco Naya, acordaron los presentes enviar un cariñoso recuerdo al ilustre historiador D. Manuel Murguía.

Ayer mañana el Sr. Naya, acompañado del secretario de la Real Academia Gallega D. Eugenio Carré Aliao, hizo entrega al patriarca de las letras gallegas de 161 pesos recaudados con este objeto, testimonio a la del resto de las actividades económicas, sumará más de 250 millones de pesetas; de suerte que cuando este en vigor plenamente el seguro obrero en todos sus perfejos y categorías, el capital anual del seguro será próximamente de 400 millones de pesetas, de los que cerca de 100 corresponde al Estado y el resto a la clase patronal.

LOS COMITÉS PARITARIOS

Las Secciones Técnicas presentaron en la sesión plena ultimamente celebrada por el Instituto de Reformas Sociales las bases para la constitución de los Comités paritarios. Estas bases son las siguientes:

Primer. Tendrán derecho a elegir vocales los miembros de los Comités paritarios las Asociaciones obreras y patronales legalmente constituidas que estén compuestas por obreros o patronos, respectivamente, pertenecientes a la industria, oficio o localidad en que se refiere el Comité.

Segunda. Tendrán derecho electoral los socios de dichas Asociaciones, sean varones o mujeres.

Terce. Tendrán derecho electoral los miembros de las Asociaciones, y servirán de censo electoral el registro de socios de las mismas.

Las elecciones se celebrarán en junta general, en presencia de un delegado de la autoridad.

Tercera. Si sólo hubiese una Asociación, ésta designará los vocales todos de su representación en el Comité. Si hubiese dos Asociaciones las vocales se elegirán por mitad, y si estos fueren en número impar, la Asociación más numerosa elegirá la mayoría de los vocales. Cuando las Asociaciones fueren más de dos cada una votará dos vocales, si han de elegir tres, y así en proporción ascendente.

Cuarto. Cuanto no existieren Asociaciones, los patronos y obreros cesados en la constitución del Comité paritario designarán respectivos representantes en reuniones separadas, celebradas con arreglo a la ley de 15 de Junio de 1880.

En las elecciones cada elector sólo votará dos candidatos, si hubieren de elegirse tres, y así en la progresión proporcional establecida en la base anterior.

Quinto. Los escritorios generales y proclamación de vocales elegidos para cada Comité se harán por esta vez ante las Comisiones organizadoras respectivas.

Sexto. Será presidente del Comité paritario la persona que, sin ser patrono ni obrero, designe ambas representaciones; si entre éstas no hubiere acuerdo, lo designará la Comisión organizadora, que siempre que sea posible elegirá a un representante del poder judicial.

Séptimo. Cuando una Empresa ocupe más de 500 obreros podrá constituirse por la misma un Comité paritario.

Octavo. Las Comisiones organizadoras dictarán urgentemente las reglas para la aplicación de las bases anteriores a su región respectiva.

Si disintieren los Institutos si las bases han de aplicarse a la constitución de los Comités paritarios llamarán a regular las condiciones del trabajo agrícola, y después de largo debate suspenderán la sesión sin tomar acuerdo.

NECROLOGIA

Se murió ayer un convejado nuestro muy estimable: D. Fernando Rincón Hernández, inteligente litógrafo encargado de los talleres de «La Artística».

Hombre de honradez acreditada, bueno y laborioso, gozaba el finado de generales simpatías entre sus numerosos amigos y de la consideración de los propietarios de la industria donde prestó tan excelentes servicios.

Una antigua dolencia puso fin a la vida del señor Rincón, sumiendo en el mayor desconsuelo a su infeliz esposa y a sus hijos, herederos de una estimación profunda y bien ganada en una labor digna y ejemplar.



El único libro para aprender francés o perfeccionarse en él, es el "Método Barbin", porque es el único francés y el único que enseña la pronunciación.

Pedid "MÉTODO BARBIN", - 4 plazas.

EN BUENAS LIBRERÍAS
Se manda a todas partes contra giro de 4'50 pesetas a MR. BARBIN - IDIOMAS.
Puerta del Sol, 11 y 12 - MADRID

Después de la Guerra

NOTICIAS DIVERSAS

El hospital español de París. París.—Hoy fue clausurado el hospital español, abierto para atender a los enfermos y heridos de la guerra.

Presidió el acto el Sr. Quiñones de León.

Los niños belgas. París.—Han llegado a Lyon 300 niños procedentes de Lille y de otras localidades belgas, los cuales serán distribuidos entre diversos centros benéficos.

Los polacos y la Entente. Varsavia.—La Dieta polaca acordó por unanimidad establecer una alianza con la Entente.

El Gobierno finlandés. Nauen.—Ha presentado la dimisión el Gobierno finlandés en pleno.

El proceso Humbert. París.—Hoy continuó la vista del proceso Humbert.

Este y Larroux fueron sometidos a un largo interrogatorio.

La vista fué suspendida a las cuatro y media de la tarde.

Las consecuencias del bloqueo. Nauen.—Han llegado a Berlín los representantes de las facultades escandinavas, encargados de estudiar las consecuencias del bloqueo contra Alemania.

El Rey Alberto. París.—Hoy visitó a Clemenceau el Rey de Bélgica.

Villalobar, condecorado. Bruselas.—El representante de Italia en Bélgica ha entregado al marqués de Villalobar las insignias de la gran cruz de San Mauricio.

Muerte de un hombre ilustre. Bruselas.—A la edad de 83 años, falleció Ernesto Gossart, jefe de la biblioteca real e ilustre publicista, autor de la obra «Españoles y flamencos».

Una petición de Alemania y una pregunta. Nauen.—La comisión de armisticio alemán ha pedido que se le diga si serán repatriados 60.000 prisioneros germanos que se hallan en Inglaterra, para emplearlos en la reparación de los territorios franceses devastados por la guerra.

Pregunta también cuáles son los motivos

Farmacia del Doctor Pardo Reguera

REAL, 92.—LA CORUÑA

SECCIÓN ESPECIAL DE

Optica

Completo surtido en cristales y armaduras. Maquinaria apropiada para cumplimentar en el acto las recetas de los señores oculistas.



EL SEÑOR

Don Fernando Rincón Hernández.

ENCARGADO DE LA LITOGRAFÍA «LA ARTÍSTICA»

FALLECIO AYER

La razón social Germán Suárez y Salgado,

PARTICIPA a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruega asistir a la conducción de su cadáver a las seis de la tarde de hoy al cementerio general, por lo que les anticipan gracias.

Casa mortuoria: Orzán, 150.

LA FAMILIA
DE LA SEÑORA

Doña Gerónima Brambillet Aizpurúa

Viuda de E. Zaragüeta

(Q. E. P. D.)

AGRADECÉ a los amigos su asistencia a los funerales y conducción del cadáver al cementerio católico, los días 30 de Marzo último y 2 y 3 del actual.

Pastillas Purgantes

El mejor de los purgantes conocidos hasta el día

El único que todos pueden tomar con verdadero gusto

Las Pastillas Purgantes

Son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas: SOLO CUESTA 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores

PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



La más extensa colección de tarjetas postales

con VISTAS DE LA CORUÑA

TIPOS y PAISAJES DE GALICIA

Artículos de Escritorio, Dibujo, Pintura y Fotografía,

Aparatos y Discos Gramófono, Pathé y Fadas

Diafragmas de agua para aparatos Pathé.—Diafragmas Pathé para Gramófonos

TALLERES DE FOTOGRAFADO

Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña

SUCESORES DE J. VILLAR

REAL, 82. Casa fundada en el año de 1827. TELÉFONO 142

Farmacia, Droguería medicinal y industrial. Perfumería.

Productos químicos de las más acreditadas marcas.

Aguas minerales, Material de curación esterilizado a la autoclave.

Especialidades farmacéuticas.

Productos para la jabonería, pintura artística y decorativa, lienzos para pintar, brochas, pinceles, barnices, espátulas, aparatos fotográficos Kodak y material completo para la fotografía.

Descuentos especiales a los señores fotógrafos profesionales.

"Higia"

Sociedad de Específicos

DE LOS DOCTORES

Rodríguez Martínez y Pardo Reguera

CONVALESCENCIA DE LA GRIPPE

Vino Tónico-reconstituyente de higiosfítos y fosfatos del mélico Rodríguez

Todos los convalecientes de la gripe, débiles, asténicos, desfallecidos, anémicos e inapetentes, deben tomar este vino, para vigorizarse y evitar las recidivas.

Una pequeña copita del mismo, mezclada con un cuarto de agua alcalina (Mondariz, Villaza, Vélez) forma un exquisito Vermouth—que también pueden tomar las personas sanas—y «que muy de veras» abre el apetito y fortalece a los débiles y convalecientes.

Farmacia de Pardo Reguera. — Real, 92 - La Coruña

en que se funda la prohibición de vender determinados periódicos en la zona ocupada por las tropas inglesas.

El balchevismo en Siberia

Londres.—Se ha publicado un informe oficial de las atrocidades cometidas por los bolcheviks en la Siberia en donde fueron asesinados cincuenta sacerdotes.

Impuesto sobre los solteros

Londres.—La prensa dice que en breve se establecerá un nuevo impuesto sobre los solteros.

La situación en Wurtenberg

Basilea.—Ha causa de los sucesos últimamente desarrollados, ha sido declarado el estado de sitio en Wurtenberg.

Revolución húngara

La dictadura del proletariado

Praga.—En una reunión celebrada por los socialistas acordó crear en todas partes Consejos de obreros, a fin de comenzar la lucha para conseguir la dictadura del proletariado.

La Conferencia de la Paz

El Consejo de los cuatro

París.—Hoy celebró dos sesiones el Consejo de los Cuatro, discutiendo ampliamente el problema de las reparaciones financieras y económicas que han de exigirse a Alemania.

El Consejo estima que Alemania debe pagar inmediatamente 6.600 millones en oro o valores varios.

Trató también del régimen político de las cuencas del Rhin y del Sarre, accordando pedir el concurso de la comisión iniciadora.

El Consejo redactará muy pronto las conclusiones aprobadas.

Acordó mantener la ocupación de la zona alemana por las tropas francesas y belgas, hasta obtener en su totalidad el pago de las indemnizaciones de guerra,

Comisionados alemanes en París

París.—En el tren expreso de Colonia llegó hoy la comisión financiera alemana.

Está constituida por ocho delegados, a quienes acompañaban dos oficiales franceses.

La censura de la prensa.

París.—Hoy habrá terminado su fundación la oficina de la prensa, desapareciendo la censura.

La unión aliada de Polonia

París.—Ha llegado a Cracovia la misión aliada de Polonia, que fue recibida entre aclamaciones.

Antes de regresar a París, se detendrá la misión en Viena.

Los asuntos de Palestina

Roma.—Ha salido para París el profesor de la Universidad de Washington, Pascuale Robinson, con objeto de gestionar la modificación del proyecto de la comisión encargada de estudiar los asuntos de Palestina.

Petición denegada

Berlín.—El Gobierno alemán pidió automáticamente a la Entente para que los barcos sean llevados a los puertos de Alemania, sean custodiados por cruceros alemanes.

Los aliados se opusieron a esta petición.

Prohibición suspendida

Nauen.—El embajador yanqui en Estocolmo ha recibido noticias de haber quedado anulada la prohibición impuesta a Suecia, Noruega y Dinamarca para enviar pescado a Alemania.

Delegado holandés

La Haya.—El banquero Termunil ha sido nombrado delegado en la sección financiera del Consejo Supremo económico de París.

CALICIDA BESCANSÀ

Infalible á los cuatro días de su tratamiento. Al primer día de tratamiento cesa el dolor. Doce años de éxito creciente.

DEPÓSITO

Droguería Bescansa

YER

Apártitos.—Una hora después de la llegada de los correos expres y mixto.

Recogida de buzones.—A las 10'30 mañana, a las 5'30 tarde y a las 9 noche.

Expedición de tarjetas de identidad.—Los días laborables de 11 mañana a 1 tarde.

Venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos.—Todos los días de 6'45 a 8'15 mañana y de 4'20 tarde a 9 noche.

Salida de carteros.—A las 8'30 mañana, a las 1'30 y 6 tarde.

Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones: de 10 a 12 mañana y los domingos de 10 a 11.

Reintegros: de 12 a 1 de la tarde y los domingos de 11 a 12 mañana. Los viernes no verifica operaciones la Caja Postal.

NOTA.—La correspondencia oficial deberá presentarse en la oficina a mano y con la correspondiente factura, de 5'17 a 8'15 mañana; de 2 a 2'20 tarde y de 5 a 6'45 de la misma.

Los domingos todos los servicios de reja terminan a las 12.

Tip. de la «Editorial Gallega» (S. A.)

LIQUIDO "SICCUSOL"

Para todos los lugares húmedos sin presión del agua.

Informes: Ignacio Pedregal.

A LO HERRADORES.—Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballo y buey. Fundición Wonenburger, Hospital, 36.

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

Fisioterapéutica: Rayos X (Radioterapia, Radioscopia y Radiografía), Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrotisia, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis Atrofias musculares, Reumatismo, Clásica, etc.

JUANA DE VEGA, 13-2.

Consulta de once a una. Teléfono 248

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuerza motriz.

Servicio asegurado por gran batería de acumuladores.

Oficinas y encargos: Real, 77, primero

LEA USTED.

HONRA SIN BARCOS

(Memorias de un Alférez de Navío)

POR

Anonio de Madariaga, S. I.

Libro de suprema emoción, dedicado a los supervivientes de Cavite y de

LA BOLSA

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 3 de abril de 1919	
Donda 4 por 100 interior, contado	79,40
4 por 100 — fin mes	78,40
4 por 100 Exterior	89,10
4 por 100 Amortizable	87,50
6 por 100 id.	97,00
5 por 100 Emisión 1917	96,63
Obligaciones del Tesoro 4% 1/2	102,00
Cédulas del Banco Hipotecario 4%	101,00
— 5%	99,80
Acciones del Banco de España	107,75
Bonos	493,00
Acciones id. Hipotecario de España	82,00
id. id. Español de Crédito	139,00
id. id. Hispano Americano	290,00
id. id. Español del Río de la Plata	332,00
id. id. Central Mexicano	324,00
Id. Arrendataria de Tabacos	324,00
Id. Unión Española de Explosivos	201,50
Id. Altos Hornos de Vizcaya	69,60
Id. Sociedad Duro Felguera	97,50
Id. Azucareras, preferentes	46,80
Id. id. ordinarias	69,60
Id. F. C. Madrid-Zaragoza-Alacant	99,60
d. d. Norte de España	830,00
Oblig. F. C. Valladolid-Ariza 5%	660,00
Id. id. Norte de España 1905, 4%	680,00
Id. d. 1918, 4 1/2%	660,00
Id. Azuc. 4%	660,00
Id. id. Espana 1918	660,00
Paris, vista	82,50, 82,25, 82,50, 60,00
Londres, vista	22,89, 22,90, 22,91, 22,92
Cheque, New York	4,96, 0,00
Cheque, Suiza, 000, 00,00	0,00
Cheque Roma	0,00
Resumen	0,00
GANAN: Exterior, 0,10.—Amortizable 0,50	
—Idem 5%, viejo, 0,10.—Tesores cortes, 0,10.—	
Tabacos, 13 duros.—Azucareras preferentes, 0,25	
Franco, 0,10.—Libras, un centavo.	
PIERDEN: Interior, 0,20.—Cédulas 4%, 0,05	
—Idem 5%, 0,25.—Hipotecarios, un entero.—Altos Hornos, 0,50.—Nortes, 0,50.—Dólares, cuatro céntimos.	
NO VARIAN: Amortizable 5% nuevo.—Tesores largos.—Bancos.—Créditos.—Hispanos.—Ríos.	

La Bolsa presenta aspecto de poco negro, aun cuando la tendencia parece firme. Los Tabacos siguen su rumbo, esta vez formidable, subiendo 13 duros. En el cambio internacional poca variación, salvo los dólares que bajan cuatro céntimos.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones del 3 de abril de 1919	
Banco de Bilbao	Ptas. 2.925,00
Id. de Vizcaya	1.390,00
Id. Crédito Unión Minera	1.310,00
Id. Urquiza Vascongado	565,00
Sots. y Aznar	3.269,00
Mariñas del Nervión	2.570,00
Altos Hornos	904,00
Unión Industrial Española	585,00
Unión de Explosivos	600,00
Piso Felguera	201,00

Viuda de H. Hervada

(Casa fundada en 1835) — Coruña

Real, 14. — Real, 77. — Cantón Grande, 8.

Almacenes de ferretería, quincalla, muebles, maquinaria agrícola, etc.

Depósito exclusivo de las acreditadas esco-
petas marca «Perro»

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS, Izquierdo y C.

CADIZ

LÍNEA DE CUBA

El 11 de Abril de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias),

saldrá del puerto de la Coruña el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de 1., 2. y 3. clase para la Habana.

Precios del pasaje (incluidos impuestos)

En primera	Ptas. 1.166,25
segundo	884,75
segunda económica	689,75
tercera preferente	603,60
tercera ordinaria	346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente.

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es

por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días

antes a la fecha de la salida definitiva, con la cartera de identidad en

regla.

Para más informes dirigirse a NARCISO OBANZA. — La Coruña.

White Star Line - Liverpool

COMPÀNIA DE VAPORES CORREOS

Servicio regular de Liverpool a New

York, Boston, Filadelfia, Canadá, etc.,

por vapores correos de hasta 46.359 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los refe-

ridos puertos y para todas las poblaciones de

los Estados Unidos y Canadá, que ten-

gan estación del ferrocarril.

Para más informes dirigirse a

Sobrinos de José Pastor, Agente

LA CORUÑA - VIGO

ESTUFA, SE VENDE. — En la Adminis-

tración de este periódico, informar.

BOLSA DE PARÍS

Últimos cambios

Exterior español	108,25
Francés	63,10
Exterior francés	71,00
Exterior británico	91,05
Exterior belga	89,20
Exterior holandesa	72,15
Exterior austriaca	72,90
Exterior italiana	000,00
Argentina 5%	000,00
Exterior portugués	10,30
Brasil	108,50
Exterior sueca	101,25
Exterior danesa	87,25
Exterior suiza	40,50
Rusia	51,25
Exterior griega	600,00
Uruguay	104,10
Exterior australiana	1.280,00
Exterior canadiense	418,00
Nortes	43,00
Zaragoza	436,00
Riotinto	1.668,00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—ISIDORO y AMBROSIO. La festividad de hoy es de San Isidoro, obispo, confesor y doctor, con rito de doble mayor; oficio propio y del sacerdote, y misa con ornato blanco.

Santos de mañana.—Vicente, Irene y Zenón. Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de Guadalupe, en San Jorge.

VIGILIA.—Hoy, por ser viernes de Cuaresma, es día de ayuno y vigilia con abstención.

VIACRUCIS.—Hoy, al toque de oraciones, se hará el ejercicio del Viacrucis, en Santo Domingo, San Jorge, Santiago, Orden Tercera y en San Nicolás, después de los cultos a la Virgen de los Dolores, en Vilanova.

SAN ANDRÉS.—Hoy, viernes, se celebrarán en esta iglesia los cultos mensuales del Sagrado Corazón de Jesús. La misa, a las siete y media, y por la tarde los ejercicios a las seis, con S. D. M. expuesto. También continua, después del rosario, la novena de la Santísima Virgen de los Dolores.

SANPA BARBARA.—Hoy, como primer viernes de este mes, tendrán lugar los cultos mensuales al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete de la mañana misa de comunión, a las seis de la tarde, los ejercicios de costumbre con S. D. M. expuesto.

SAN NICOLAS.—La venerable y Real Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores continúa la novena de su exenta patrona, la Santísima Virgen. Todos los días de la novena, a las siete, habrá misa rezada en el altar portátil, con estación, corona y novena. A las ocho, misa cantada con exposición de S. D. M. quedando de manifiesto hasta los ejercicios de la tarde, que empezarán a las seis con estación, corona, gozos o dolores cantados a todo órgano, plática, salve, novena, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Las pláticas y sermones principal están a cargo del R. P. Núñez, misionero del Inmaculado Corazón de María, de Baltar, en Ferrol.

De Infantería.—Capitán D. Manuel Romero de Arcos, de la reserva de Orense, al regimiento de Isabel la Católica.

Capitán (E. R.) D. Emilio Álvarez Falcón, de la zona de Orense, a la reserva de Orense. SANTO DOMINGO.—Teniente coronel médico D. Ricardo Sánchez Hargrave, de la Comandancia de Melilla, a la capitulación general de la octava región.

Comandante médico D. Adolfo Chamorro Lobo, del regimiento de Infantería de Zamora, al Hospital de Santander.

Capitanes médicos D. Cándido Soriano Calatán, del regimiento de Infantería del Príncipe, a disposición en la octava región.

NOTICIAS MILITARES

Destinos.—A su instancia ha sido destinado a Ceuta el sargento del regimiento de Cazadores de Galicia, 25º de Caballería, D. Pastor Yáñez.

De Infantería.—Capitán D. Manuel Romero de Arcos, de la reserva de Orense, al regimiento de Isabel la Católica.

Capitán (E. R.) D. Emilio Álvarez Falcón,

de la zona de Orense, a la reserva de Orense.

SALAS DE LO CIVIL.—Betanzos: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Criminal.—Betanzos: contra Alfredo Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Letrado Suárez Carrero.

Sala de lo Civil.—Coruña: contra Alfonso Santos Couceiro, por asesinato frustrado. Let